

Declaran a Pisagua como una zona protegida por su diversidad marina

Consejo de Ministros para la Sustentabilidad aprobó el resguardo de 73 mil hectáreas de ecosistema marino, que irán desde la localidad de Punta Gorda hasta Mejillones del Norte. Se han identificado 150 especies en esta área.

Patricio Iglesias P.
 La Estrella de Iquique

El Consejo de Ministros para la Sustentabilidad ordenó la creación del área marina protegida "Mar de Pisagua", medida que permitirá resguardar más de 73 mil hectáreas frente a las costas de la localidad de Pisagua, desde Punta Gorda hasta Mejillones del Norte, en la región de Tarapacá.

La aprobación la realizó ayer el consejo y permitirá que los pescadores artesanales cuenten con una zona exclusiva de penetración y extracción, hasta las 5 millas náuticas. Este proceso se materializó a través de la Universidad Arturo Prat y la ONG Océana, junto a la Seremi de Medio Ambiente, gestión que comenzó con una exploración del potencial de la zona en 2017.

La ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, indicó que en la zona norte del país hay una deuda con la protección de ecosistemas marinos costeros: "Estamos trabajando con mucha convicción para fortalecer esa representatividad. El mar de Pisagua es una zona de alta productividad y es clave para la conservación y el desarrollo de actividades económicas sostenibles, como la pesca artesanal y el turismo".

El doctor Guillermo Guzmán, biólogo marino de la Universidad Arturo Prat y pionero del proyecto, mencionó que esta es la primera área protegida con la que cuenta la región: "Salió más rápido que las que están actualmente en gestión (como) Patache y Chipana".

Indicó que la zona cuenta con un potencial importante para la pesca artesanal y la biodiversidad, en especial con la presencia de cetáceos como ballenas y delfines: "Fuimos con Océana y materializamos un estudio y después se re-



FOTOS GENTILEZZA OCEANA

LA DIVERSIDAD DE ESPECIES CON QUE CUENTA EL MAR DE PISAGUA SE ENCUENTRA CON PROTECCIÓN.

forzó con otra investigación. Es importante contar con un sitio protegido y donde la extracción humana es controlada, para ayudar a recuperar el sistema ambiental". Guzmán destacó que ahora lo que viene es establecer el proceso de conservación. "Debería considerar la opinión de los habitantes", aseveró. Agregó que hay una restricción de pesca industrial con esta declaratoria.

Liesbeth Van Der Meer, presidenta de Océana, comentó que la zona de Pisagua cuenta con una diversidad de especies importante, como peces que ya no se están dando, como el pejeperro y otras de roca. Dijo que no solo hubo un apoyo de instituciones, sino que, además, de la industria pesquera, lo que permite que esta zona sea la que presente la mayor biodiversidad de toda la región.

Van Der Meer explicó que la zona protegida se caracteriza por presentar



BALLENAS Y DELFINES INTEGRAN LA FAUNA DE LA ZONA.

abundantes bosques de macroalgas, que permiten la proliferación de vida marina y la pesca artesanal. Relevó el trabajo realizado por pescadores de la caleta, que, a su juicio, han realizado un trabajo óptimo en el área de manejo en Pisagua. "Puede ser la base para recuperar otros sectores en la región de Tarapacá", advirtió.

De acuerdo a Océana, en la zona se identificaron más de 150 especies, distri-

buidas en 15 mamíferos marinos; 49 aves marinas; 36 especies de peces en el sublitoral y talud; 49 especies de macroinvertebrados en el sublitoral; y 26 especies de macroinvertebrados, asociados a los bosques de macroalgas.

Mientras que el seremi de Medio Ambiente, Héctor Derpich, destacó que se puso en marcha un plan de protección, que fue trabajado con los pescadores artesanales, a la vez que "se so-

BIODIVERSIDAD

El protegido mar de Pisagua resguardará 10 especies de peces que transitan entre el fondo y la superficie del mar, típicos del norte de Chile y del sistema de la Corriente de Humboldt. Asimismo, recursos pesqueros como la sardina y otros de importancia para la alimentación de las aves y mamíferos marinos como los langostinos.

ciabilizó con la comunidad que se vería beneficiada con el mismo".

Anunció que, actualmente, se presentará la documentación para el área protegida de Patache. "Esperamos pueda estar el primer semestre", dijo Derpich, precisando que el otro proyecto, en Chipana, demoraría un poco más.

Quien también valoró la importancia que tendrá esta declaratoria es el alcalde José Bartolo, quien expresó que es

un impacto positivo para el turismo en la comuna y en el expuerto salitrero de Pisagua.

"Para nosotros es muy importante este acontecimiento, ya que Pisagua es un lugar con diversidad de vida marina, rica en recursos naturales y debe preservarse", puntualizó.

El jefe comunal precisó que en el tema turismo, se espera que pueda ser aún "más fuerte que ahora, ya que Pisagua es un lugar para efectuar buceo y conocer en primera persona esta rica biodiversidad".

Marcos Gómez, representante de la Asociación Gremial de Armadores e Industriales Pesqueros del Norte Grande consideró que ahora es clave trabajar en un proyecto turístico para posicionar a esta zona: "Requiere de un especial apoyo, además de una infraestructura turística y una promoción adecuada, para poder levantar una zona que hace bastante tiempo se encuentra un tanto alicaída".